Asunción, 17 de marzo de 2.023

Señor Gerente General
Lic. José Coluchi

Ref.: Presentación de Factura por Servicio de Provisión de servicio de televisión por cable para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines.

En atención a lo dispuesto por el Consejo de Administración, según Resolución N°31, Acta N° 24 de fecha 24/11/2021, por la cual Resuelve: Artículo 2° DESIGNAR como administrador del contrato a la Lic. GLORIA E. ACOSTA, se informa.

En fecha 07/12/2021 se suscribe el Contrato N°24/2021 de Prestación de Servicios entre TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE). y la Caja Bancaria.

Se presenta factura correspondiente al Contrato Directo 24/2021 por el servicio de televisión por cable correspondiente al periodo: 07/01/2023 al 06/02/2023, para lo cual acompaña las documentaciones requeridas en las Especificaciones Técnicas del llamado:

1. Factura Electrónica Crédito N° 001-006-0002214
2. Certificado de Cumplimiento Tributario
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social
4. Reporte de carga de la nómina del personal en el FIP – FIS
5. Informe técnico. -
6. Declaración jurada. -

Así mismo se da la conformidad sobre los servicios por provisión de servicio de televisión por cable prestados por la firma adjudicada, para lo cual se adjunta copia de la Orden de Compra N°01 y se solicita su autorización para el pago correspondiente. -

Atentamente.

Gloria Elizabeth Acosta Ramirez — Firmado digitalmente por Gloria Elizabeth Acosta Ramirez Fecha: 2023.03.20 12:29:28 -03'00'

Alfredo Martin Bareiro Scribano — Firmado digitalmente por Alfredo Martin Bareiro Scribano Fecha: 2023.03.20 13:36:03 -03'00'

JOSE ALFONZO COLUCHI MARECO — Firmado digitalmente por JOSE ALFONZO COLUCHI MARECO Fecha: 2023.03.20 15:43:17 -03'00'

Tigo
Business

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 1471415
Asunción: 16-03-23
Hora de Recepción:
Recibido por: 11:50
Firma:
Angel Augusto Sanguina B.
Secretaria General
C.J.P.E.B.A.

Asunción, 16 de Marzo del 2023

Señores

CAJA DE JUBILAC Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Asunción - Paraguay

PRESENTE

Ref.: Servicio de Televisión por Cable Contrato: 24/2021 ID: 402648

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes a fin de solicitarles que proceda al pago del servicio mencionado en la referencia. Correspondiente a los periodos indicados en la tabla más abajo.

Este pedido obedece al cumplimento por parte de TELECEL de las obligaciones y requerimientos exigidos, según el siguiente detalle

SERVICIO DE TELEVISION	
Periodo	Monto
07 de Enero del 2023 al 06 de Febrero del 2023	Gs. 540.000

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra más alta consideración.

Adjunto:

1. Factura Nro. 001-006-0002214

Para cobranza: Remitir correo a FransciscoMatias.LOPEZ@tigo.net.py

Francisco Matías López
Ejecutivo de Servicio Gobierno
TELECEL S.A.E.

Por Telecel S.A.E.

KuDE de FACTURA ELECTRONICA

tigo business

TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)
TELECOMUNICACIONES
Zavalas Cué esq. Herminio Gimenez -Fdo. De la Mora
Teléfono: 0981 611 611
*220 desde tu Tigo

RUC: 80000519-8
Timbrado N°: 13086421
Inicio de vigencia: 19/11/2018
Factura electrónica N°: 001-006-0002214

Nombre o Razón social: CAJA DE JUBILAC. Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES

Fecha y hora de emisión: 13/03/2023 08:43:18

RUC / Documento de Identidad: 80038121-1

Cond. de venta: ☐Contado ☒Crédito Vencimiento: 12/04/2023

Contrato: 4B16661086

Moneda: Guarani

Correo electrónico:

Tipo de operación: Mixto (Venta de mercadería y servicios)

Teléfono:

Tipo de cambio:

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Descuentos	Exentas	5%	10%
83111801-001	Servicio de Televisión por Cable	UNI	3	152.000	0	0	0	456.000
83111801-001	Abono Boca Adicional	UNI	4	21.000	0	0	0	84.000

SUBTOTAL						0	0	540.000
TOTAL DE LA OPERACIÓN								540.000
TOTAL EN GUARANÍES								540.000
LIQUIDACIÓN IVA	**5%**	0	**10%**	49.091		**TOTAL IVA**		49.091

Para más información sobre el Detalle de cuenta a pagar, ingrese a su portal digital de Tigo.

Consulte la validez de esta factura electrónica con el número de CDC impreso abajo en:

https://ekuatia.set.gov.py/consultas

0180 0005 1980 0100 6000 2214 2202 3031 3167 6562 2190

Este documento es una representación gráfica de un documento electrónico XML. Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

Servicio de Televisión por Cable - Contrato 24/2021 Periodo 07/01/2023 - 06/02/2023

tigo business
Una solución para cada negocio

INFORME TECNICO

Fecha de Inicio	Fecha de Inicio
07/01/2023	06/02/2023

Cliente: CAJA DE JUBILAC Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES - RUC: 80038121-1

Equipos y Materiales.	
N° de Serie Telecel S.A.E	-------
N° de Serie Dispositivo CPE	-------
N° Serie - Switch	-------

Descripción	Item	Cantidad	Precio Unitario	Total
Servicio de Televisión por Cable	1	3,00	152.000	456.000
Servicio de Televisión por Cable - Abono por Boca Adicional	1	4,00	21.000	84.000
Sub Total				540.000

Observaciones: "Servicio de Television por cable "- Contrato 24/2021 con ID 402.648

Datos Técnicos de Instalación.

LOOP	ODF/PORT		BOARD/PORT	ORIGEN (RADIAL
-------	-------		-------	-------
Destino GPS	N° Empalmes		OTDR: C/E/E/E/E/E/C	LOTE CABLE FO
-------	-------	-------	-------	-------
Dirección IP				N° Solicitud
-------				-------

Firma Autorizada Telecel S.A.E

Francisco Matías López
Ejecutivo de Servicio Gobierno
TELECEL S.A.E.

Aclaración.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 657258

NRO. CERTIFICADO: 375874

FECHA EMISION: 14-03-2023

VENCIMIENTO: 14-04-2023

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80000519

Nro. Certificado: 375874

Razon Social: TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)

Actividad(es): SERVICIO DE TELEFONIA
SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR
SIST. DE TELECOMUNICACIONES

Fecha de Inscripcion: 25-08-1990

Cantidad de Asegurados: 836

Nro. Patronal(es): 0351-84-0174 - 0505-73-0003 - 0002-73-0005 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

LA MISIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL "Otorgar las prestaciones del seguro social con calidad y calidez mediante la excelencia en la gestión de los talentos y recursos, para el bienestar de sus beneficiarios".

Francisco Matías López
Ejecutivo de Servicio Gobierno
TELECEL S.A.E.

Lote 5645579679 , Cons.: 1

MINISTERIO DE HACIENDA
SET
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 4270150469190

FECHA 28/02/2023

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80000519	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	8	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. N° 194 DE LA LEY N° 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY N° 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 30/03/2023 NÚMERO DE CONTROL : 934B08B8

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180000519934B08B8

Francisco Matías López
Ejecutivo de Servicio Gobierno
TELECEL S.A.E.

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80000519 Control: a09e08f6 Fecha: 28/02/2023 19:53 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 12060283952	RUC 80000519	DV 8
	Razón Social/Primer Apellido TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)	Segundo Apellido	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020	Nombres		
	01 ☑ Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 ☐ Declaración Jurada Rectificativa	03	0
120	05 ☐ Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal Mes: 0 1 — Año: 2 0 2 3

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	247.708.187.840			22	24.770.818.784
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	449.801.348				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	279.454.450			23	27.945.445
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	248.437.443.638	21	0	24	24.798.764.229

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)		MONTO ACUMULADO
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	1.509.294.841.183
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	2.608.846.117
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	1.511.903.687.300
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0
g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	1.511.903.687.300

Francisco Matías López
Ejecutivo de Servicio Gobierno
TELECEL S.A.E.

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE				IVA CREDITO -III-	
			AL 5% -I-		AL 10% -II-		
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	0	35	0	38	0
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	213.533.949.070	39	21.353.394.907
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	21.316.548.829
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	13.720.101.620	42	1.372.010.162
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	22.688.558.991

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. l)	44	24.798.764.229
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	22.688.558.991
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	3.006.016.740
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	895.811.502
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	895.811.502
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	0
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	0

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL			
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	0
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	2.520.538.527		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	397.781.075		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	2.918.319.602	57	0
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	2.918.319.602		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO		MONTO -I-		IVA -II-
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por el Impuesto	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	36.846.078		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe	
en su carácter de	con Documento No.

Francisco Matías López
Ejecutivo de Servicio Gobierno
TELECEL S.A.E.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.	
Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.	
_____ Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION
Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.º 125/1991, Art. 162.	

Francisco Matías López
Ejecutivo de Servicio Gobierno
RECEL S.A.E.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)

RUC

80000519-8

Entidad Contratante

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancarios

Descripción del llamado / Contrato
ID: 402648 / SERVICIO DE TV CABLE DIGITAL

Monto del contrato
12.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	HERNAN RODOLFO	LARROSA	3680181	PARCIAL	LABORAL	

Francisco Matías López
Ejecutivo de Servicio Gobierno
TELECEL S.A.E.

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SAE (TELECEL SAE)

RUC

80000519-8

Entidad Contratante

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancarios

Descripción del llamado / Contrato

ID: 402648 / SERVICIO DE TV CABLE DIGITAL

Monto del contrato

12.000.000

Año: 2023 **Periodo:** Marzo

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	HERNAN RODOLFO	LARROSA	Cumplio	2600000	Contratista	Activo

Francisco Matías López
Ejecutivo de Servicio Gobierno
TELEDEL S.A.E.